



## EVALUACIÓN DE VISIÓN Y OÍDO 8<sup>mo</sup> GRADO

El estado de California ordena que se realice una evaluación de visión y oído para los estudiantes de escuelas públicas. La evaluación para su estudiante de secundaria se realizará el lunes, 25 de marzo de 2019 por enfermeras. La evaluación consiste en inspección visual de los ojos, junto con una prueba de agudeza visual. La evaluación del oído consiste en que su hijo(a) se ponga unos audífonos donde escuchará algunos tonos/sonidos y su hijo(a) levantará la mano al escucharlos.

Los padres de familia serán notificados por correo si la evaluación de su hijo(a) muestra que hay necesidad de más evaluaciones médicas. Si usted tiene preguntas, por favor, llame al Departamento de Servicios de Salud al teléfono (714) 996-1551 y pida hablar con una enfermera del distrito.

**Usted deberá decidir si usted NO QUIERE que su hijo(a) participe en la evaluación antes mencionada;** se requiere una nota escrita por parte del padre o guardián la cual será archivada en el expediente del alumno(a). Por favor, proporcione la carta a la oficinista de salud de la escuela.

Gracias,

Servicios de Salud